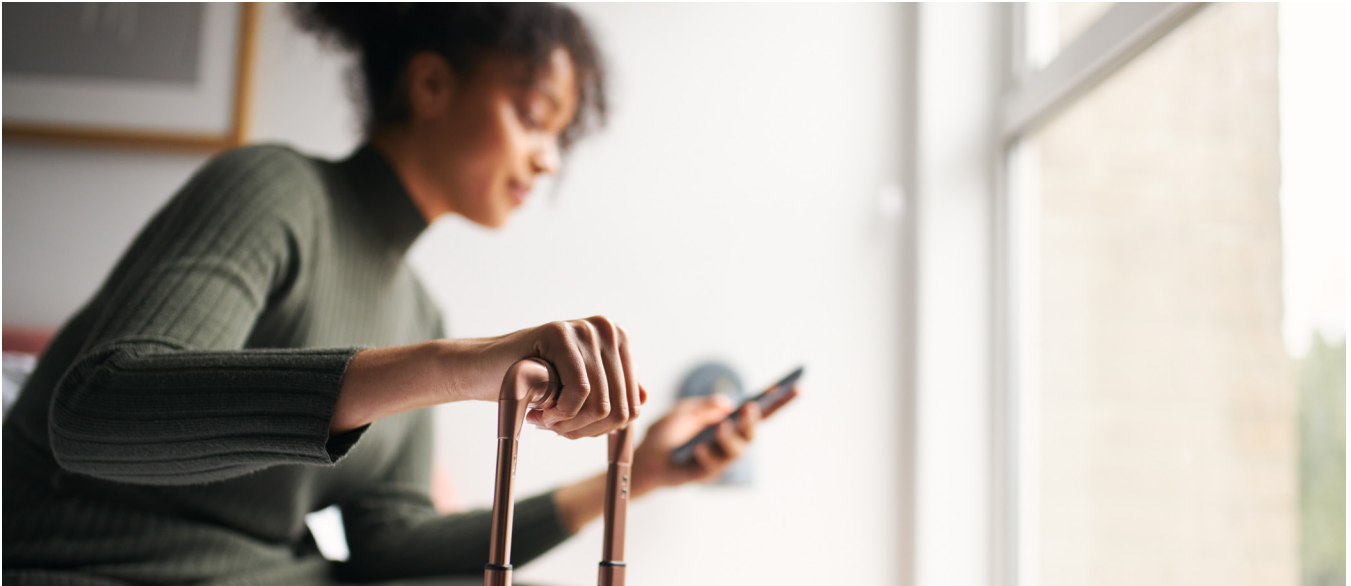


Percepciones del **Consumidor**



Lo que debe saber sobre las reclamaciones de los propietarios por seguros de vivienda y los gastos de manutención adicionales

Si no puede permanecer en su casa después de una catástrofe que está bajo cobertura, muchas pólizas de propietarios pagarán los gastos de alojamiento adicionales. Por ejemplo, si se muda a un hotel o apartamento mientras su casa está siendo reparada o reconstruida, la compañía de seguros podría pagar los costos temporales por el alojamiento. Estos son conocidos como gastos de manutención adicionales (ALE, por sus siglas en inglés).

¿Qué Tipo de Gastos Están Cubiertos por ALE?

ALE le ayudará a pagar los gastos que estén **fuera** de la normalidad, porque no puede vivir en su casa. La compañía de seguros no pagará **todos** sus gastos de manutención. Sólo pagará **la diferencia** entre sus gastos de manutención previos y sus nuevos gastos temporales.

Por ejemplo, mientras que la cobertura ALE pudiera pagar sus gastos por hospedaje de hotel, usted aún tendrá que ser responsable de los pagos hipotecarios.

Percepciones del **Consumidor**

ALE Suele Cubrir:

- Facturas de hotel.
- Consumos razonables por alimentos en restaurantes (si se está hospedando en un cuarto de hotel sin cocina).
- Otros gastos de manutención más allá de los gastos normales de la vivienda mientras no pueda vivir en ella a causa de los daños.

Deberá asegurarse de mantener sus recibos para cualquier gasto adicional que tenga. La compañía de seguros necesitará los recibos para reembolsarlo.

¿Cuáles Son los Límites?

Algunas pólizas tienen límites en montos; algunas otras pudieran también tener límites en plazos. Estos límites son independientes de cualquier cobertura que reciba para reconstruir o reparar su hogar y reemplazar sus pertenencias. Pregunte a su agente de seguros, compañía o ajustador sobre las coberturas de su póliza y sobre cualquier otro límite de plazo o monto que aplique.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMISIONADOS DE SEGUROS



Como parte de nuestro sistema estatal de regulación de seguros en los Estados Unidos, la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC, por sus siglas en inglés) proporciona conocimientos, datos y análisis para que los comisionados de seguros regulen eficazmente la industria y protejan a los consumidores. El organismo normativo estadounidense de la industria de seguros está dirigido por los principales reguladores de los 50 estados, el Distrito de Columbia y cinco territorios de los Estados Unidos. A través de la NAIC, los reguladores de seguros estatales establecen parámetros y mejores prácticas, realizan revisiones por pares y coordinan la supervisión normativa. El personal de la NAIC apoya estos esfuerzos y representa las opiniones colectivas de los reguladores estatales tanto a nivel local como internacional.